

adu. Annuario, todo ello en la forma q como
 dho es se acostumbraba, implorando la piedad del todo
 Poderoso por medio de la misma Señora de la Peña,
 q es la patrona de esta villa y la q la prote-
 ge en las ocasiones de iguales necesidades; y se nom-
 braron por comisarios de la Vega de los rios
 D. Juan Martin Gil Miranda, y D. Gregorio
 Chico de Guzman q estando presentes lo asep-
 taron, y quedaron encargados de cumplimen-
 tar a el Padre Cura de esta Parroquia, al Guan-
 diano de dicho colegio, y al ministro de la mis-
 ma de venerable en terreno, y prestar su
 asistencia en toda la Vega, haciendo
 las demas dilig. convenientes

Asi se conduyo este Ayuntamiento. q fin

manaron hoy, de D. Pedro de los rios

D. Antonio Maria D. Juan Antonio
 Diaz Sanchez Lorenio

D. Juan Martin D. Sebastiano
 Gil Miranda Curca fernandina

D. Gregorio Chico

D. Martin Manuel
 D. Juan Lorenio

En la villa de Chequir a veinte y quatro de
 Abril de mil setecientos y tres, los rios del conrejo
 Justo y legítimo de ella q aqui firmaron, firm-
 to en forma de cabildo en su sala capitular
 con citacion ante Dios en la forma acostumbrada

